

Repara tu Deuda Abogados cancela 85.383? en Barcelona (Catalunya) gracias a la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 23-12-2022 | 16:23



Repara tu deuda

El Juzgado de Primera Instancia nº2 de Granollers (Barcelona) ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de una persona de Barcelona (Catalunya) que no podía asumir su deuda de 85.383 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

?En 2017 -explican los abogados de Repara tu Deuda- su pareja se encontró en situación de desempleo. Para hacer frente a sus gastos más básicos y esenciales, solicitó algunos créditos. Los meses pasaron y la situación no revertía. Tras percibir el último subsidio, trató de obtener ayuda pública, aunque fueron consecutivamente desestimadas. En 2019, decidieron cambiar de alquiler, haciendo frente a los gastos que una mudanza conlleva. Además, a raíz del procedimiento de incapacidad temporal que estaba cursando en el momento de solicitar ayuda, tuvo que costearse pruebas médicas para acreditar su situación clínica. En resumen, fueron unos créditos que no pudieron asumir?. Ahora, puede vivir una nueva libre de deudas tras poner su caso en manos de Repara tu Deuda abogados y obtener la cancelación de su deuda.

La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en el año 2015. Lo cierto es que cada vez personas empiezan a ser conocedoras de esta legislación y hay aún mucho futuro para este mecanismo. Hasta la fecha, han sido más de 20.000 particulares y autónomos quienes han confiado en los servicios del despacho para tener una segunda vida y cancelar las deudas que han contraído y no pueden asumir.

Para ofrecer confianza a los potenciales beneficiarios, se publican las sentencias en las que han participado, respetando el anonimato de quienes así quieran guardarlo. Además, algunos de los exonerados deciden explicar su historia de éxito, animando a otros a empezar el proceso. ?Nuestros clientes -explican los abogados del despacho- son, en muchas ocasiones, nuestros principales prescriptores ya que explican cómo ha cambiado su vida desde que decidieron acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad?.

En la actualidad es el despacho de abogados que más casos ha llevado en España y el que más

deuda ha cancelado a sus clientes al haber superado la cifra de 110 millones de euros. Repara tu Deuda Abogados cuenta con un 100% de éxito en los casos tramitados.

Para poder acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad es necesario cumplir con una serie de requisitos. Entre ellos, debe demostrarse que estamos ante un deudor de buena fe, que no oculta bienes ni ingresos, que el importe de la deuda nunca supera los 5 millones de euros y que no ha sido condenado por delitos socioeconómicos en los diez últimos años.

Bertín Osborne, nueva imagen de Repara tu Deuda Abogados, colabora con el despacho de abogados para que la ley llegue a más personas. ¿Se trata de una legislación -declaran los abogados- que debe llegar a todos los rincones del país. Por tanto, es importante que rostros conocidos participen en su difusión?.

Autor: Redacción